



Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA  
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2014.**

\*\*\*\*\*

**Orden del día**

**Negociado de Administración Municipal**

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 9 de mayo de 2014.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,  
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a Don Arturo Esteve González de licencia ambiental para la instalación de la actividad de consulta de medicina general y nutrición, situada en la calle María Rosa Molas número 40-D-1 (910/2013).
- 3º.- Otorgamiento a "Vinela-Resto, S.L." de licencia de apertura para la actividad de restaurante, sin música, situada en el Centro Comercial Salera, local A, 18-B (32/2014).
- 4º.- Otorgamiento a "Marebar, S.L." de licencia de apertura para la actividad de bar-cafetería, situada en la Avenida de Alcora número 7 (293/2014).
- 5º.- Modificación de la licencia municipal otorgada a "Fremap-Mutua de Accidentes" para la instalación de la actividad de clínica asistencial, situada en la calle María Teresa González Justo números 2, 4 y 6 y otorgamiento de licencia de apertura para la referida actividad (524/1994).
- 6º.- Modificación de la licencia ambiental otorgada a "Procasbier Promotora, S.L." para la instalación de la actividad de garaje-aparcamiento, situada en la calle Pintor López, esquina calle Maestro Giner y otorgamiento de licencia de apertura para la referida actividad (403/2007).
- 7º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de peluquería, situada en la Avenida Pérez Galdós número 4, izquierda, a favor de Doña María Isabel Martínez Reina y otorgamiento de licencia de apertura para la referida actividad (1151/2013).
- 8º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de salón de estética y peluquería, situada en el Bulevar Vicente Blasco Ibáñez número 6, bajo, promovida por Doña Almudena Gallego Fernández (988/2013).

9º.- Rectificación del error material del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de septiembre de 2008, en el sentido que la actividad para la cual se autorizó el cambio de titularidad debe ser la de bar-restaurante, sin audición musical y, en consecuencia dación de cuenta del cambio de titularidad efectuado en dicha actividad situada en la calle Río Navia número 16, bajo, izquierda, a favor de "El Reto Cuinar, S.L." (1172/2013).

10º.- Baja de la licencia concedida a Doña Verónica Vilanova Poblador para la instalación de la actividad de obrador de pastelería con expositor, situada en la Avenida de Barcelona número 15, bajo (133/13).

11º.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por Don Manuel Roig Ibáñez y Doña María Consuelo Duch Boix contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de marzo de 2014, que ordenó el restablecimiento de la legalidad urbanística (demolición) vulnerada por la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en el Camino Senillar número SN-18-A, polígono catastral 19, parcela 19, Suelo No Urbanizable (44/13).

### **Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal**

12º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 181-D/2014.

13º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por "Comercial IBA Castellón, S.L." y por doce más en relación con las subvenciones concedidas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades.

14º.- Incoación de procedimiento de resolución de la concesión administrativa de la cafetería del Mercado Municipal de San Pedro del Grao otorgada a favor de Doña Eva Cumba Martí (374).

15º.- Adjudicación a "Plácido Gómez, S.L." del contrato de suministro de material fungible de oficina para este Ayuntamiento (3.C.14).

### **Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública**

16º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Fundación Aspropace de la Comunidad Valenciana, para la financiación de la ejecución del proyecto "Actividades de ocio en un centro residencial" (260/7/2014).

17º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Asociación de Padres de Niños Autistas de Castellón (APNAC), para la financiación parcial del proyecto "Respiro familiar, ocio y tiempo libre" (260/8/2014).

18º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, para subvencionar el proyecto "Alojamiento alternativo puente" (260/09/2014).

19º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con Cáritas Interparroquial, para subvencionar el programa "Aulas de Formación Familiar" (263/13/2014).

20º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Fundación Secretariado Gitano, para subvencionar el proyecto "Centre d'esplai Racó Màgic" (263/34/2014).

21º.- Aprobación de la convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones juveniles durante el año 2014 (1/2014).

### **Otros asuntos**

22º.- Propuesta de la Vicealcaldesa sobre aprobación del proyecto de Ordenanza Reguladora de la playa de Castellón de la Plana y, en consecuencia, formulación al Pleno de propuesta de acuerdo para su aprobación inicial.

\*\*\*\*\*

23º.- Despacho extraordinario.

24º.- Ruegos y Preguntas.